

EL PELIGRO DE LA INTRODUCCIÓN DE ESPECIES ALÓCTONAS EN LA PATAGONIA

Parques Nacionales. 2007. Bosques Subantárticos.
www.produccion-animal.com.ar

Volver a: [Fauna](#)

INTRODUCCIÓN

El área de los bosques subantárticos, y en particular sus parques nacionales, constituyen un ejemplo patente de la incidencia negativa que la introducción de especies alóctonas tiene sobre los ecosistemas nativos, conformando un verdadero muestrario por su número y proliferación, cuya revista resulta aleccionadora.

FLORA

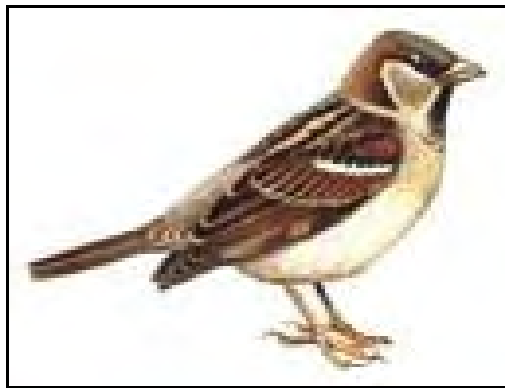
En el caso de la flora, aparentemente menos grave que el de la fauna, han sido identificadas una 140 especies vegetales asilvestradas, la mayoría de ellas provenientes de Europa, de cuyos países han provenido los inmigrantes nostálgicos que, sin prever los trastornos que acarrearían, intentaron recrear ambientes de su tierra natal incorporando plantas y animales que les eran familiares.

Para el turista, la contemplación de los matorrales de Rosa Mosqueta (*Rosa eglanteria*) cubriéndose de flores, o los prados de Margaritas (*Chrysanthemum leucanthemum*) ondulando al viento, podrá resultar estéticamente satisfactorio, pero no para el ecólogo, quien sabe el detrimento a la flora natural que así se produce.

La terrible experiencia del camalote en países africanos o en los EE.UU., para no citar más que un ejemplo, debería suscitar reflexiones y excitar el celo para impedir su repetición.

FAUNA

La trascendencia de las modificaciones de los biomas subantárticos de las que son responsables de por lo menos 12 especies animales exóticas que allí existen, es mucho mayor.



La inserción de una forma biológica extraña en un ecosistema implica la posibilidad de su adaptación o la del rechazo y consiguiente eliminación natural de los ejemplares introducidos; es cuando se da la primera alternativa que el problema se presenta.

La lista comienza con el Jabalí (*Sus scrofa*), que con sus hocicadas destruye el tapiz vegetal en busca de alimento.

Su gran aptitud para la supervivencia, alta tasa reproductiva y alimentación omnívora, son otros tantos factores que conspiran contra su imitación.

En un suido eurasiático, ampliamente distribuido en el país, contra el cual no es factible utilizar como control el virus de la fiebre porcina, dado que afectaría las explotaciones de cría de cerdos.

Pero aquella modalidad de lucha biológica quizás fuese posible emplearla contra las dos poblaciones del Conejo (*Oryctolagus, cuniculus*), en ambos extremos de la región: la aislada de Tierra del Fuego y la que está en franca –y alarmante- expansión en el norte de Neuquén, sobre el paralelo de 37°.

El efecto del ramoneo ocasionado por esta especie es muy visible en el Parque Nacional de Tierra del Fuego, donde numerosos vegetales son forzados a crecer en forma densa y achaparrada, impedidos de reproducirse. La experiencia australiana con el uso de la Myxomatosis es uno de los medios que se estudian.

También en la Tierra del Fuego, el Castor (*Castor canadensis*), traído en 1945, se ha extendido por toda la zona boscosa a ambos lados de la frontera, lo que dificulta especialmente las tareas de control.

Produce daño directo sobre el bosque al talar árboles, tanto para alimentarse cuanto para construir sus diques, y también lo hace indirectamente, ahogando árboles con las represas que se forman.

En un caso estudiado, esta especie que -como ocurre con todos los exóticos- carece de factores naturales de limitación en un ambiente que no es el propio, destruyó por volteo todos los ejemplares de Lengua que albergaban una importante colonia de nidificación del Biguá, la que desapareció.

Otro elemento extraño de los ambientes fueguinos es la Rata Almisclera (*Ondatra zibethica*), pero los deterioros que causa –a pesar de haber sido introducida el mismo año – son todavía poco notables.

En la misma zona insular hubo intentos más recientes para incorporar al Reno (*Rangifer tarandus*) y hasta al Oso Pardo (*Ursus arctus*), pero no prosperaron por el veto de la opinión pública.

Mucho más lamentable es lo ocurrido con las poblaciones del Ciervo Colorado (*Cervus elaphus*) europeo y del Ciervo Dama (Dama dama) en los Parques Nacionales Lanín y Nahuel Huapi.

Estas dos variedades, junto con el Ciervo Axis (*Axis axis*), fueron liberadas con fines cinegéticos y para “embellecer la empobrecida fauna” de esos ambientes.

En bosques que no han sido acostumbrados evolutivamente al ramoneo intenso de ungulados, éstos no tienen más que efectos dañinos sobre el ciclo y renuevo de aquél.

La eliminación parece –por lo menos en las áreas más extensas- una tarea de resultado improbable y conlleva ciertos riesgos de aumentar el daño, de allí que se procure aprovechar las ventajas como elemento recreativo que presentan y administrar la caza dentro de normas que no alteren el funcionamiento de los parques.

La Liebre Europea (*Lepus europaeus*), se extendió a partir de pequeños grupos hacia fines del siglo pasado, colonizado casi todo el país, ya que se halla hasta en los nunataks que emergen en el Hielo Continental a unos 20 Km de ese mar de hielo.

En muchos lugares es tan abundante que su consumo de vegetación es un serio problema. En un censo realizado en el Parque Nacional Los Glaciares se observaron en 19 km y desde un automóvil nada menos que 522 ejemplares.

No está bien claro aún el panorama relacionado con la Codorniz de California (*Lophortyx californicus*), que con miras a su caza deportiva ha sido soltada en zonas del ecetono y prospera ya en Río Negro y gran parte de Neuquén.

No parece causar detrimentos directos, ni por competencia, pero el riesgo es claro y los efectos suelen ser visibles a largo plazo.

El más complejo de los invasores exóticos es también el más reciente.

El Visón (*Mustela vison*) huido o liberado de criaderos en la zona de Esquel hace apenas 10 años, es un poderoso predador de pequeño tamaño y semiacuático.

En 1980 ya se le encuentra por la cordillera hasta las cercanías de Bariloche; por el este avanza hasta casi la costa atlántica siguiendo el río Chubut y hacia el sur es muy difícil precisarlo.

En las áreas donde se multiplica, muchas especies de aves y mamíferos ligados al agua han casi desaparecido por predación directa sobre la población o sobre sus nidos y pichones, incluyendo una importante del Coypo que existía en el Parque Nacional Los Alerces.

También en la estepa constituye un elemento dañoso, contra el cual los animales nativos no tienen preparación adaptativa, y ha suscitado la alarma de los ganaderos, a quienes mata corderos y aves de corral.

[Volver a: Fauna](#)